

## Tarifa de las Principales Actuaciones Consulares

(S/C 1.00 = 1,300wones)

Inscripción de Nacimiento	Gratis	Gratis
Inscripción de Matrimonio	Gratis	Gratis
Primera Copia de Acta de Nacimiento o Matrimonio	Gratis	Gratis
Copia Certificada de Acta de Nacimiento o Matrimonio	S/C 6.00	KRW 7,800
Inscripción de DNI	S/C 7.00	KRW 9,100
Rectificación de DNI	S/C 6.00	KRW 7,800
Renovación de DNI	S/C 7.00	KRW 9,100
Expedición de Pasaporte Electrónico	S/C 70.00	KRW 91,000
Legalización de Firma de Declaración Jurada de Estado Civil (Certificado de Soltería)	S/C 25.00	KRW 32,500
Legalización de Firma de Carta Poder Simple	S/C 20.00	KRW 26,000
Poder Fuera de Registro	S/C 25.00	KRW 32,500
Autorización de Viaje de Menor de Edad	S/C 20.00	KRW 26,000

El presente tarifario se encuentra en concordancia con lo dispuesto por el Reglamento Consular del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE.

Los derechos consulares se encuentran expresados en Soles Consulares (S/C), cuyo valor es equivalente a un (01) dólar estadounidense. El pago de los derechos consulares se realiza en wones surcoreanos, cuyo cambio se encuentra fijado según lo dispuesto por los artículos 163° y 165°-A del Reglamento Consular del Perú. El cambio para el mes de Diciembre de 2016 es de KRW 1,300 por S/C 1.00.

Para conocer el monto de los derechos de todas las actuaciones consulares ofrecidas, puede revisar el Tarifario integral publicado en las mesas de atención al público.

**SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA DE COREA**